



Buenos Aires, 30 de Abril de 2015

**RES. PRESIDENCIA N° 374 /2015**

**VISTO:**

La Actuación CM N° 8972/2015, la Resolución CM N° 1046/2011, y

**CONSIDERANDO:**

Que mediante la actuación de referencia, el Sr. Vicepresidente 1° de la Legislatura de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Sr. Cristian Adrián Ritondo solicita la adscripción del agente César Rafael Fariña Vanini, por el período comprendido entre el 6 de abril de 2015 y el 6 de octubre de 2015.

Que el mencionado pedido está motivado en solicitud del Diputado Helio Dante Rebot (h), quien considera necesario contar con la colaboración y asesoramiento técnico específico del agente Fariña Vanini en la Comisión de Asuntos Constitucionales de esa Legislatura.

Que actualmente el agente César Rafael Fariña Vanini se encuentra designado en la Oficina de Notificaciones dependiente del Departamento de Diligenciamientos con categoría ON Oficial Notificador.

Que mediante Resolución CM N° 1046/11, se delegó en la Presidencia del Consejo de la Magistratura la política de recursos humanos en cuanto a la reorganización administrativa del Poder Judicial de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires -excluido el Tribunal Superior de Justicia -.

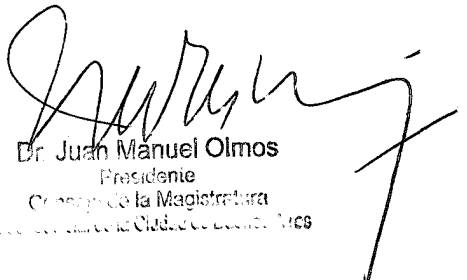
Por ello, en ejercicio de las atribuciones conferidas por el Art. 25, Inc. 4, de la Ley 31,

**LA PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE LA MAGISTRATURA  
DE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES  
RESUELVE:**

Art. 1°: Otorgar la adscripción al agente César Rafael Fariña Vanini, Legajo N° 941, a la Legislatura de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, desde el 6 de abril de 2015 hasta el 6 de octubre de 2015.

Art. 2°: Regístrese, comuníquese a los Sres. Consejeros, notifíquese al Sr. Administrador General, a la Secretaría Legal y Técnica, a la Dirección de Factor Humano, a la Legislatura de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, publíquese en la página de internet [www.jusbaires.gov.ar](http://www.jusbaires.gov.ar), y oportunamente, archívese.

**RES. PRES. N° 374 /2015**

  
Dr. Juan Manuel Olmos  
Presidencia  
Consejo de la Magistratura  
Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires